

Consultas Realizadas

Licitación 475175 - LPN 59-25 CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS DE RAYOS X PORTATILES TIPO ARCO C DE LA MARCA SIEMENS PERTENECIENTES AL IPS

Consulta 1 - Detalle de los bienes y/o servicios

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
MANTENIMIENTO PREVENTIVO En el Pbc la convocante solicita: El Contratista debe iniciar los trabajos en un plazo máximo de ocho (08) días contados a partir de la fecha de la recepción de la Orden de Servicio remitido por la Sección de Soporte Técnico de Equipos Biomédicos. Serán efectuados de lunes a viernes, de 8:00hs a 18:00hs, excluyendo los feriados. Al respecto solicitamos que los servicios sean efectuados de lunes a viernes, de 8:00hs a 17:00hs, excluyendo los sábados, domingos y feriados, conforme al presupuesto presentado para la estimación de costos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Última Versión.		

Consulta 2 - Detalle de los bienes y/o servicios

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
GENERALIDADES DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Las asistencias deben realizarse de lunes a domingo, incluyendo los feriados. Al respecto solicitamos que los servicios sean efectuados de lunes a viernes, de 8:00hs a 17:00hs, excluyendo los sábados, domingos y feriados, conforme al presupuesto presentado para la estimación de costos. En caso de que la convocante se mantenga con este alcance de para los servicios, el precio presupuestado sufrirá un incremento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Última Versión.		

Consulta 3 - Periodo de validez de la Garantía de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Solicitamos a la convocante considerar el siguiente alcance de garantía: Periodo de validez de la Garantía de los bienes		
Para repuestos: 6 (Seis) meses a partir de la instalación Para mantenimiento correctivo sin provisión de repuestos: 30 días desde la puesta en funcionamiento del equipo reparado y solo por el mismo defecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Última Versión.		

Consulta 4 - Detalle de los bienes y/o servicios

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Informe de Servicio Técnico El mismo deberá estar debidamente firmado por el Técnico Responsable de la Empresa, un Técnico de la Sección de Soporte Técnico de Equipos Biomédicos. Solicitamos a la convocante modificar este criterio de la siguiente manera: Informe de Servicio Técnico El mismo deberá estar debidamente firmado por el Técnico Responsable de la Empresa, un Técnico de la Sección de Soporte Técnico de Equipos Biomédicos o Administrador o Director o Jefe de Patrimonio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2025
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Versión 1, publicado el 25/09/2025.		

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
El Contratista deberá dar asistencia técnica considerando las siguientes distancias e incluir en su cotización las distancias y periodos máximos de asistencia de: <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de 0 a 50 km: corresponden a las dependencias ubicadas entre 0 a 50 km de distancia a ser considerado desde Asunción, 4 hs a partir del acuse de recibo de reclamo. El acuse de recibo del reclamo enviado podrá ser en formato físico o digital. • Mantenimiento correctivo de 51 a 200 km: corresponden a las dependencias ubicadas entre 51 a 200 km de distancia a ser considerado desde Asunción, 1 día a partir del acuse de recibo de reclamo. El acuse de recibo del reclamo enviado podrá ser en formato físico o digital. • Mantenimiento correctivo de 201 a 450 km: corresponden a las dependencias ubicadas entre 201 a 450 km de distancia a ser considerado desde Asunción, 2 días a partir del acuse de recibo de reclamo. El acuse de recibo del reclamo enviado podrá ser en formato físico o digital. Se solicita a la convocante la inclusión de un rango adicional de distancia comprendido entre 451 y 600 km, con el fin de asegurar la cobertura total del servicio técnico en cualquier ubicación del territorio nacional. Esta ampliación resulta necesaria considerando que los equipos son bienes pertenecientes a cada institución y pueden ser trasladados sin previo aviso, lo que requiere contemplar todas las posibles localizaciones para garantizar una adecuada respuesta ante eventuales asistencias técnicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Última Versión.		

Consulta 6 - Detalle de los bienes y/o servicios

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En punto del PBC donde dice: Mantenimiento correctivo de 451 a 600 km: corresponden a las dependencias ubicadas entre 451 a 600 km de distancia a ser considerado desde Asunción, 3 días a partir del acuse de recibo de reclamo. El acuse de recibo del reclamo enviado podrá ser en formato físico o digital.</p> <p>Aclaramos a la convocante que, para el alcance de este servicio, no se observa en la planilla de precios el ítem correspondiente a la cobertura para la asistencia del servicio el rango de 451 a 600 km. Por lo tanto, solicitamos excluir este requisito.</p>	22-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Versión 2, publicado el 17/10/2025.</p>	28-10-2025	